

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 136/1987

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **14 días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y siete**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I.- Que en la IIa. Circunscripción Judicial se hace necesario proceder a la cobertura de cargos de Auxiliar Ingresante y Ayudante Ingresante con destino en distintos organismos de esa Circunscripción teniendo en cuenta el resultado de los últimos concursos abiertos respectivos;

II.- Que las personas propuestas reúnen los requisitos mínimos exigidos por el Reglamento Judicial para su designación;

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) DESIGNAR en la IIa. Circunscripción Judicial a partir del 15 de setiembre de 1987 a las siguientes personas y con los destinos que el Tribunal de Superintendencia de la Circunscripción les fije en los cargos que en cada caso se detalla:

AUXILIAR INGRESANTE: PERALTA Patricia Marcela (DNI. N° 16.759.470)

AUXILIAR INGRESANTE: AJALLA Zulema del Valle (DNI. N° 16.786.648)

AUXILIAR INGRESANTE: AQUIQUE Graciela Norma (DNI. N° 11.438.783)

AUXILIAR INGRESANTE: RÍOS Rubén Gustavo (DNI. N° 16.638.418)

AUXILIAR INGRESANTE: DOMÍNGUEZ Angélica Susana (DNI. N° 14.389.009)

AUXILIAR INGRESANTE: GONZÁLEZ María Julia (DNI. N° 17.907.894)

AUXILIAR INGRESANTE: GARCÍA Adriana Beatriz (DNI. N° 17.371.915)

AUXILIAR INGRESANTE: ROMAGNOLI Roberto Adrián (DNI. N° 17.506.373)

AYUDANTE INGRESANTE (PS): RODRÍGUEZ Fabián Ciro (DNI. N° 17.506.387)

2º) Dichos nombramientos quedan supeditado a lo dispuesto por el Art. 18º del Reglamento Judicial.

3º) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

CORTÉS - Presidente STJ - ECHARREN - Juez STJ- PEARSON - Juez STJ.

MAJO - Secretario STJ.